

## **BMC MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.L.**

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca por la presente a la Junta General Extraordinaria de la entidad BMC MAQUINARIA AGRÍCOLA, S.L., con NIF B-50633015, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Magallón (Zaragoza), P.I. Montecillo 2C, 50520 Magallón, Zaragoza, el día 12 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMERO.** Examen y aprobación, en su caso, de la venta a GARVIN AGROGANADERA, S.L. de las participaciones sociales numeradas, 6.568 participaciones, numeradas de la 7932 a la 14.500, ambas incluidas en las condiciones comunicadas a los socios en comunicaciones de 15 de octubre de 2017,

**SEGUNDO.** Ruegos y preguntas.

**TERCERO.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

### **DERECHO DE INFORMACIÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 196 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

### **DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.**

Podrán asistir a la Junta General todos los socios que figuren como titulares en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Todo socio que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque no sea socio, en la forma y con

los requisitos establecidos en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Magallón (Zaragoza), a 26 de noviembre de 2025.

**Fdo. Marta Bes Cañada.**  
**Administradora Única.**